



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON**

**APRUEBA ORDEN DE COMPRA
N° 4367-229-SE15 - TRATO
DIRECTO – CAPACITACION
FUNCIONARIA**

DECRETO ALCALDICIO N° 2621/1

Quillón, 09 JUN 2015

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10.12.2014, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2015.
2. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
3. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
4. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
6. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.
7. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
8. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Asistencia del Sr. Sebastian Valenzuela Valenzuela, Encargado de Convenios y Proyectos del DESAMU Quillón, al Curso Elaboración y criterios de evaluación por los días 22 y 23 de Junio 2015, en Yungay N°2413 Oficina N°2, en la ciudad de Valparaíso.

DECRETO:

1. **Apruébese trato directo** por **ASISTENCIA A CAPACITACION**, con el presente proveedor por la siguiente razón:

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.

- ***Si solo existe un proveedor del Bien o Servicio.***

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
CAPACITACIONES OSCAR LANDO CACERES GONZALEZ E.I.R.L.	76.342.235-6	4367-229-SE15	\$ 161.900.-
TOTAL			\$ 161.900.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.11.002.001 denominada **Aplicación de Fondos - Capacitación.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

JOP/svv.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9

Dirección : Francisco Unzueta 159

Teléfono : 56-42-2207185

Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Unidad de Compra : Salud Municipal

Fecha Envio OC. : 08-06-2015 10:04:39

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-229-SE15

SEÑOR (ES) :	CAPACITACIONES OSCAR LANDO CÁCERES GONZÁLEZ E.I.R.	A Sr (a) :	VALERIA ALEJANDRA CARDENAS FIGUEROA
DIRECCIÓN :	Yungay 2413, Of. 2 Valparaíso Región de Valparaíso	FONO :	56-032-3287586
RUT :	76.342.235-6	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAPACITACION MERCADO PUBLICO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Francisco Unzueta 159 Quillón Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

CONTACTO OC : SEBASTIAN VALENZUELA 56-42-2207185 conveniossalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	1 Unidad	Curso "Elaboración de Bases de Licitación y Criterios de Evaluación", por los días 22 y 23 de Junio 2015, en Yungay N°2413, Oficina 2, Valparaíso. Funcionario: Sebastian Valenzuela V. - Encargado de Convenios y Proyectos DESAMU Quillón		161.910,00	0,00	0,00	161.910
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$	161.910	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	161.910	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	161.910	

Fuente Financiamiento: 215.22.11.002.001

Observaciones:

Asistencia a Curso "Elaboración de Bases de Licitación y Criterios de Evaluación", por los días 22 y 23 de Junio 2015, en Yungay N°2413, Oficina 2, Valparaíso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

**"CURSO: ELABORACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN Y CRITERIOS DE
EVALUACIÓN"**

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

Fecha de Inscripción: 04 / 06 / 2015

NOMBRES

SEBASTIAN

APELLIDO PATERNO

VALENZUELA

APELLIDO MATERNO

VALENZUELA

RUT

16.405.660-0

DIRECCIÓN

POB. EDUARDO FREI, PASAJE N°7 CASA #882

E-MAIL

CONVENIOSSALUD@QUILLON.CL

TELÉFONO

042-2207185

CELULAR

95760895

DATOS DEL ORGANISMO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DEPTO DE SALUD

RUT DE LA INSTITUCIÓN

61.972.800-9

DIRECCIÓN

18 DE SEPTIEMBRE #250

REGIÓN

OCTAVA

TELÉFONO

042-2207185

DEPARTAMENTO O ÁREA A LA QUE PERTENECE

SALUD MUNICIPAL

CARGO

ENCARGADO DE CONVENIOS

☐

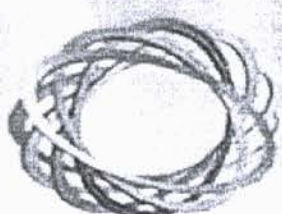
Efectivo el día del Curso

☐

Contra factura a 30 días

☒

Cheque contado día del Curso



Sunes
Capacitaciones
Inteligencia en Desarrollo

Elaboración Bases de Licitación Y Criterios de Evaluación

Valparaíso

OBJETIVOS

Objetivo básico

Se espera que al terminar el curso, el alumno quede capacitado para formular bases de licitación ajustadas a la normativa legal y reglamentaria vigente junto con formular adecuadamente los criterios de evaluación.

Objetivos específicos

- a) Obtener las competencias y habilidades para confeccionar buenas Bases de Licitación conforme a Ley y Jurisprudencia de Contraloría.
- b) Conocer Normativa Aplicada y últimos pronunciamientos de Contraloría en materia de procesos licitatorios y creación de Bases.
- c) Conocer y Distinguir entes fiscalizadores de procesos, sus competencias y facultades.
- d) Detectar errores en las etapas de confección de Bases.
- e) Desarrollar Ejercicio Grupal Final aplicando de manera práctica los conocimientos adquiridos en el curso y Distinguir entes fiscalizadores de procesos, sus competencias y facultades.

CONTENIDOS

Módulo 1: Introducción

- Normativa aplicable
- Procedimientos y mecanismos de compra

Módulo 2: Principios que rigen la materia

- Estricta sujeción a las bases
- Igualdad de los oferentes
- Principio de no formalización
- Gratuidad
- Publicidad
- Transparencia
- Otros

Módulo 3: Formulación de bases

- Formulación de bases de licitación según ley N° 19.886
- Conceptos y alcances en las bases
- Contenido mínimo obligatorio y opcional
- Modificaciones
- Jurisprudencias
- Casos prácticos

Módulo 4: Criterios de evaluación

- Conceptualización
- Contenidos legales y reglamentarios
- Criterios de evaluación más utilizados, ejemplos.
- El proceso de evaluación.

Módulo 5: Boletas de garantía

- Seriedad de la oferta
- Fiel cumplimiento de contrato
- Otras

Módulo 6: Finalización proceso licitatorio

- Adjudicación
- Deserción e inadmisibilidad de las ofertas

Cada participante recibirá lo siguiente:

- Programa del curso
- Manual con los contenidos impresos a color
- CD que incluye los contenidos del curso
- Block de apuntes
- Lápices
- Porta documentos
- Material de apoyo específico para cada tema

- Se realizará una evaluación final, en la que el alumno deberá aplicar todo lo aprendido en el curso, de manera que pueda evidenciar la adquisición de las competencias.
- La escala de evaluación es de 1 a 7.
- Se controlará y acreditará la asistencia de los alumnos mediante la firma en el libro de clases.
- Encuesta de satisfacción usuaria.

Aprobación del Curso

Se considera que un alumno aprueba el curso cuando cumple con los requisitos siguientes:

- i. Obtiene una nota igual o superior a 5, y
- ii. Tiene una asistencia igual o superior al 75%.

...s, para entrega de la certificación en un plazo máximo de 10 días después de concluido el curso, estas capacitación,
nombre del curso, nombre completo del alumno, fecha de inicio y término de la actividad, extensión en número de horas
pedagógicas y evaluación obtenida.

Duración

: 22 horas pedagógicas.

Número de Sesiones : 2 sesiones presenciales.

Jornada mañana

: 09:00 a 13:00 hrs.

Jornada tarde

: 14:00 a 18:00 hrs

SUNESYS CAPACITACIONES

Dirección : Yungay 2413 Oficina 2, Valparaíso
Teléfono : (32) 2469116 / 3125969

E-mail : contacto@sunesys.cl

Sitio Web : www.sunesys.cl